

Medellín, 23 de noviembre de 2021

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2021-71

OBJETO: “Acondicionar el sistema de audio y video del salón de Gobierno del piso 12 del Centro Administrativo Municipal – CAM del Municipio de Medellín.”

RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADA

ASUNTO: Respuesta observaciones presentadas al proceso de publicación por la empresa SMART NETWORK SOLUTIONS

OBERVACIÓN:

Respecto al diagnóstico, reconfiguración y reinstalación de equipos, no se tiene claro si el alcance incluye colocar cableado, canalización, soportes o elementos adicionales. O solo hay que hacer un desmonte, revisión y montaje en el mismo sitio.

RESPUESTA:

Como fue indicado en el numeral 3.1 del pliego de condiciones, *“Se deben realizar las acciones pertinentes que permitan la reinstalación, reprogramación y diagnóstico de los equipos que actualmente tiene almacenados el Municipio de Medellín para la adecuación de la sala del Consejo de Gobierno Municipal (...)”*, es decir, no se requiere realizar desmonte de los equipos, como tampoco actividades de cableado, canalización, soportes o elementos adicionales, esto debido a que los equipos almacenados se encontraban instalados previamente en la sala del Consejo de Gobierno, y no fueron reinstalados en su momento.

No obstante la respuesta anterior, como fue indicado en las generalidades del proceso *“En este procedimiento de solicitud privada de oferta solo estarán habilitados para participar aquellos oferentes que sean invitados formalmente al proceso, en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Reglamento de Contratación de la entidad y en el Acuerdo 103 de 2021”*, los cuales se encuentran indicados en el párrafo numerado 6.3, donde se indica: *“Los proponentes invitados a participar del proceso de selección son los siguientes: Ambientes Inteligentes, Ventto S.A.S, Inversiones Iceberg, Electrónica A.H”*

Cordialmente,

Comité evaluador.